Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de Doble Título Internacional de Máster Universitario en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y Máster Universitario en Internationational Management, de la Universidad de SRH Hochschule Berlin

Curso 2015 - 2016

Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster Universitario en Economía/Economics (UGR) y el Máster en International Management, de la Universidad SRH Hochschule Berlin, convoca **5 plazas** para estudiantes de la UGR matriculados en el máster en Economía/Economics (UGR).

Las y los estudiantes seleccionados deberán realizar un periodo de **9 meses de movilidad durante el curso 2016-2017,** cumpliendo el programa académico establecido en el convenio (más información en: http://masteres.ugr.es/ugrme/pages/info_academica/berlin/srh).

A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Requisitos

- Estar matriculado en el Máster Universitario en Economía durante el curso académico actual.

- Acreditar un nivel B2 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas[1]

[1]Los niveles y las formas de acreditación se detallan en la "Información sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad", publicada en el siguiente enlace:

http://internacional.ugr.es/pages/promocion_ling/complingprogmovilidad

- Las y los alumnos seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster Universitario de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

Criterios de selección

- Nota media de la titulación de acceso al Máster de acuerdo con los datos de DUA.
- Competencia en lengua inglesa (certificado B2 como mínimo) y competencia en la lengua alemana (no es requisito imprescindible).
- Currículum vitae

Solicitudes

Las solicitudes en el formulario especifico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquiera de los Registros habilitados por la Universidad de Granada.

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido **entre el 19 y el 27 de Noviembre de 2015**.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia del documento de identidad del solicitante;
- en su caso, una copia del expediente de la titulación de máster;
- una copia de la certificación oficial que acredite el nivel alegado de competencia lingüística en inglés y, si procede, alemán.
- CV, acompañado de la acreditación de los méritos alegados.

Resolución

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la Web del Máster en Economía y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

Comisión de selección

Coordinadora del Máster, un profesor o profesora miembro de la Comisión Académica del Máster, Director de la Escuela Internacional de Posgrado o en quien delegue y Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue

Granada, 17 de Noviembre de 2015

Director de la Escuela Internacional de Posgrado